

**RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, 21 de noviembre del 2014

Señores:

**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

Atte. Félix Marino Jaimes Caballero

Secretario General

Concejo de Bucaramanga

L.C.

**Asunto: Respuesta a sesión de control político No 001 del 21 octubre del 2014.  
RAD: 30 de octubre del 2014 - # 349570**

Por medio de la presente este despacho da respuesta a la proposición No 002 buen uso del tiempo libre, del 21 de octubre del 2014, presentada por los honorables Concejales: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, SONIA SMITH NAVAS, MARTHA ANTOLINEZ, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO, del partido Liberal colombiano.

Desde este despacho se enfocan esfuerzos con el equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de los programas Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades y Primera Infancia Niñez y Adolescencia para la prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas a través de la promoción de hábitos saludables, identidad, influencia de medios de comunicación, proyecto de vida, habilidades para la vida y el apoyo al desarrollo de unidades productivas, el deporte y la cultura como espacios para el buen uso del tiempo libre y fortalecimiento del área de emprendimiento del joven. Además de un trabajo articulado con docentes y padres de familia de los jóvenes intervenidos para poder afectar parte de su radio de acción para facilitar la adopción de nuevas conductas saludables y preventivas. En éste proceso se ha logrado intervenir en más de 25 Colegios y afectando a más de 5000 personas entre jóvenes, padres de familia y docentes.

Se realizan desde el subprograma de Niñez infancia y adolescencia talleres en prevención de violencia intrafamiliar y prevención de abuso sexual Dirigidas a niños y niñas de 6 a 11 años. Talleres a padres de familia en Pautas de crianza. Se realizan talleres formativos de crezcamos en valores, con enfoque preventivo en consumo de sustancias psicoactivas y prevención de embarazo adolescente dirigido a Niños y Niñas de 12 a 17. Los Menores a través de los conceptos son capaces de identificar escenarios de violencia y signos de violencia.

## RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

Actualmente, la implementación de proyectos como Revélate Joven, Súmate y Restemos y el desarrollo del nuevo Decreto 019 que sustenta la creación de la Red de la Juventud a favor de la juventud Bumanguesa, brindando una atención integral teniendo en cuenta aspectos: culturales, deportivos, empresariales, sociales, formativos, científicos y educativos; buscando el fortalecimiento de nuestras acciones mediante la formación de líderes sociales juveniles que fortalezcan la intervención en sus comunidades y promuevan la transformación social a través de las diversas ofertas que se disponen desde el Subprograma de Jóvenes.

### Metodología 1

Con el objetivo de brindar apoyo a la población mencionada y en busca de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga a través de la promoción del desarrollo de un pensamiento crítico y por tanto la capacidad de tomar decisiones acertadas, se han ejecutado a cabo los siguientes talleres psicoeducativos

#### Taller 1: Sensibilización y autoconocimiento.

Este taller busca promover el autoconocimiento y la autovaloración de los estudiantes a través de la identificación de características y cualidades positivas o negativas en sí mismos, reconociendo así sus fortalezas y debilidades. Inicialmente, cada participante escogerá y escribirá un número del 1 al 10. Luego de que todos los participantes hayan elegido un número el moderador recorre la habitación y les pide que digan la misma cantidad de cosas sobre sí mismo como el número que eligieron. Por ejemplo, si un individuo escoge el número 7 tendrá que compartir 7 características sobre sí mismo. Posteriormente, a través de la dinámica del pum y ajá los estudiantes expresarán eventos agradables o desagradables por los cuales hayan atravesado. Con este ejercicio los estudiantes identificarán que mecanismos de afrontamiento han implementado a lo largo del tiempo, así como situaciones gratificantes y esperanzadoras vivenciadas por ellos. De este modo, se profundiza en la complejidad del ser y en la capacidad de superación de obstáculos a partir de las fortalezas.

#### Taller 2: Toma de decisiones.

Con este taller se busca otorgar a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones acertadas que favorezcan el cumplimiento de su proyecto de vida. A través de una lluvia de ideas los estudiantes expondrán las posibles opciones o caminos para tomar decisiones (por ejemplo, dejando que otro tome la decisión por él, evaluando todas las opciones posibles, de forma impulsiva). Estas ideas se anotarán en el tablero y se

## RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

discutirá su pertinencia y/o utilidad con los estudiantes. Posteriormente, se reunirá a los estudiantes en grupos y a cada grupo se le entregará un caso específico y una tabla de guía de toma de decisiones. El grupo deberá analizar su caso y exponer creativamente la solución encontrada.

PASOS	PREGUNTAS CLAVE
1. Identificación de opciones posibles	¿Cuáles son las alternativas que existen?
2. Recopilación de información necesaria para decidir	¿Conozco todo lo que debo saber sobre la situación? ¿Qué me falta saber? ¿Dónde debo buscar dicha información?
3. Hacer una lista de ventajas y desventajas de cada opción	¿Cuáles son los posibles riesgos y beneficios que acompañan a cada alternativa?
4. Pensar en cómo resolver o reducir las desventajas de cada opción	¿Puedo superar los inconvenientes de cada opción?
5. Pensar si existe la posibilidad de obtener las ventajas de una opción eligiendo las otras opciones	¿Cómo podría conseguir las ventajas de una opción eligiendo las otras?
6. Ponderación subjetiva de las ventajas y desventajas de cada opción	¿Cuál es el valor medio que concedo a las ventajas y desventajas de cada opción? (Puntúo de 1 a 10 cada ventaja, sumo la puntuación de todas las ventajas de cada opción y divido por el n° de ellas para obtener la media; hago lo mismo con las desventajas de cada opción)
7. Valoración del coste emocional y relacional de cada opción	¿Cómo me sentiré si decido una cosa u otra? ¿Sufrirán mis relaciones personales?
8. Toma de la decisión y razonamiento de esa elección	¿Cuál de todas las alternativas posibles resulta para mí la mejor ahora? ¿Por qué?

### Taller 3: Aceptación social.

Este taller tuvo como objetivo central estimular la aceptación personal y la seguridad en los estudiantes en pro de promocionar una selección de vínculos sociales benéficos, acordes a las características y necesidades de cada alumno, dejando de lado riesgos innecesarios que se suelen asumir en pro de la aceptación social. El taller consiste en una exposición relativa a la necesidad de ser aceptados, enfatizando en aspectos relacionados con la problemática actual de *bullying*. Posteriormente se llevó a cabo la realización de un acróstico de cualidades en el cual los estudiantes se organizaron en forma de círculo y tras tomar una hoja y escribir en ella su nombre verticalmente, cada hoja fue rotada en el sentido de las manecillas del reloj y todos los compañeros escribieron una cualidad que incluyera una letra de su nombre, resaltando siempre lo positivo. Al finalizar se leyeron los acrósticos de los estudiantes y se realizó la siguiente

## RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

reflexión: "Qué cualidades perciben los otros en mí, sin que yo pueda percibirlos", "por qué la necesidad de ser aceptados nos conduce a acciones que no queremos realizar".

### Taller 4: Prevención de consumo SPA

Tras identificar la gravedad de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, se programó un taller de prevención de consumo de SPA, basado en la proyección de la película *Requiem for a dream*. Al finalizar la proyección, se realiza una lluvia de ideas con los estudiantes, identificando las principales problemáticas originadas por el consumo, diferentes métodos de administración, consecuencias físicas y psicológicas del consumo, entre otros.

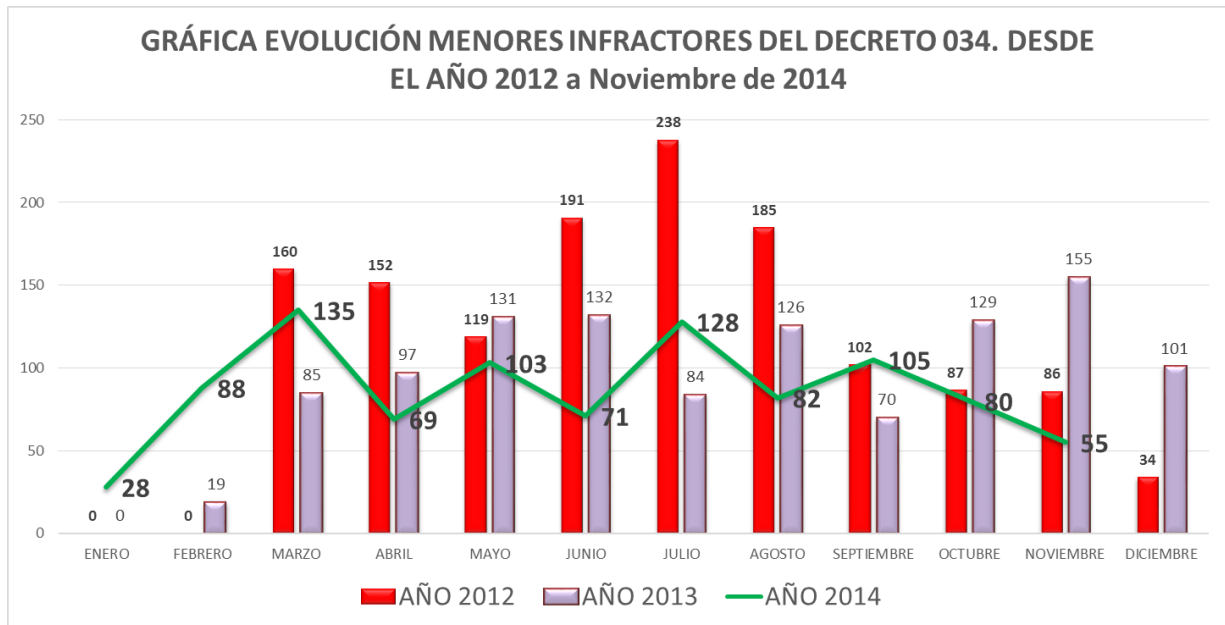
El proyecto **RUTA DE VALORES** cuyo operador es la organización S&C impactó a agosto de 2014 un total de **20.000 personas** directamente en las comunas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17 que pertenecen a núcleos familiares en diversos ámbitos, con diferentes estrategias.

La implementación del decreto 034 de 2012 apoyado por el equipo psicosocial de la Secretaria de Desarrollo Social acompaña la recepción de los adolescentes que desacatan este decreto, además se realiza un proceso de visitas domiciliarias con los adolescentes reincidentes, complementario a esto se proyecta una serie de talleres como parte de la medida pedagógica dirigida a los padres de familia de estos adolescentes, en temas de manejo adecuado de la autoridad comunicación entre otros. Desde la implementación de esta medida en el año 2012 al mes de marzo de 2014 se protegió a 3427 menores infractores de la norma a los riesgos de estar en la calle sin el padre o adulto responsable.

En el siguiente cuadro se muestra los datos comparativos respecto al número de menores infractores de la norma decreto 034 desde el año 2012 a noviembre de 2014.

**RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

MESES	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
ENERO	0	0	28
FEBRERO	0	19	88
MARZO	160	85	135
ABRIL	152	97	69
MAYO	119	131	103
JUNIO	191	132	71
JULIO	238	84	128
AGOSTO	185	126	82
SEPTIEMBRE	102	70	105
OCTUBRE	87	129	80
NOVIEMBRE	86	155	55
DICIEMBRE	34	101	
<b>TOTAL</b>	<b>1354</b>	<b>1129</b>	<b>944</b>
Promedio	123,0909091	102,6363636	85,81818182



Como se observa en la gráfica el número de menores infractores del decreto 034 presenta una tendencia a la baja comparativamente con el año 2012 y 2013 lo que evidencia el impacto positivo que **protege la vida e integridad de los jóvenes (MENORES DE 18 AÑOS)**, con el fin de **disminuir los índices delincuenciales en horarios nocturnos y evitar la exposición de esta población al consumo de alcohol y SPA**. Restringir la

**RESPUESTA SESION DE CONTROL POLITICO 001 DE OCTUBRE 21 DE 2014  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

**permanencia o circulación de niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho (18) años** cuando se encuentren sin la compañía de sus padres, representante legal o familiares adultos responsables en plazas, parques, andenes, calles, puentes, miradores, vías peatonales y demás lugares considerados de uso público, **en el horario de 11:00 p.m. a 5:00 a.m. del día siguiente**, de lunes a domingo. El equipo psicosocial de la Secretaría de Desarrollo que acompaña la implementación de la medida preventiva, ha participado en algunos operativos a chiquitecas, realizados por las diferentes instituciones encargadas como son: Secretaría del Interior, Bomberos, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud, entre otros.



La grafica muestra que a noviembre de 2014 se visitaron 521 establecimientos en los tres años de esta administración y se sellaron 72 de estos por encontrarse menores en sus instalaciones.

Atentamente.

**YOLANDA TARAZONA ALVAREZ**  
Secretaria de Desarrollo Social

**P/** Pedro Quintero CPS Jóvenes  
Johana Rojas CPS Infancia  
**E/** Javier Vargas CPS